

12713 *COMUNICACIÓN de 29 de junio de 2001, del Banco de España, por la que, con carácter informativo, se facilita la equivalencia de los cambios anteriores expresados en la unidad peseta.*

Divisas	Cambios
1 dólar USA	196,210
100 yenes japoneses	157,906
1 corona danesa	22,350
1 libra esterlina	275,885
1 corona sueca	18,061
1 franco suizo	109,263
100 coronas islandesas	187,119
1 corona noruega	21,098
1 lev búlgaro	85,440
1 libra chipriota	289,730
100 coronas checas	492,558
1 corona estona	10,634
100 forints húngaros	68,295
1 lita lituano	49,044
1 lat letón	308,637
1 lira maltesa	421,657
1 zloty polaco	49,379
100.000 leus rumanos	673,110
100 tolares eslovenos	76,177
100 coronas eslovacas	393,673
100.000 liras turcas	15,594
1 dólar australiano	99,424
1 dólar canadiense	128,712
1 dólar de Hong-Kong	25,155
1 dólar neozelandés	79,062

Divisas	Cambios
1 dólar de Singapur	107,686
100 wons surcoreanos	15,087
1 rand sudafricano	24,350

Madrid, 29 de junio de 2001.—El Director general, Francisco Javier Aríztegui Yáñez.

UNIVERSIDADES

12714 *RESOLUCIÓN de 20 de junio de 2001, de la Secretaría General del Consejo de Universidades, por la que se hacen correcciones al anexo del Acuerdo de 29 de mayo de 2001 por el que se resuelven las solicitudes de establecimiento de límites de admisión de alumnos de nuevo ingreso presentadas por las Universidades para el curso 2001-2002.*

Publicado en el «Boletín Oficial del Estado», de 12 de junio de 2001, en el Acuerdo de referencia se han detectado, en el anexo del mismo, la existencia de errores que es necesario subsanar. Por tanto y al amparo de lo previsto en el artículo 105.2 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración Pública y Procedimiento Administrativo Común, esta Secretaría ha resuelto corregir dichos errores en el sentido que aparecen en el anexo adjunto a esta Resolución.

Madrid, 20 de junio de 2001.—El Secretario general, Vicente Ortega Castro.

Excmos. Sres. Rectores Magníficos de las Universidades Públicas.

ANEXO

LIMITES DE ADMISIÓN DE ALUMNOS DE NUEVO INGRESO A LOS CENTROS UNIVERSITARIOS PÚBLICOS
CURSO ACADÉMICO 2001/2002.

OFERTA DE LAS PLAZAS EN LA COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA-LA MANCHA

Página 20750 donde dice:

(pag. 50 y 51)

Debe decir:

(pag. 20791 y 20792)

<u>CÓDIGO TÍTULO</u>	<u>DENOMINACIÓN DEL TÍTULO</u>	<u>CÓDIGO CENTRO</u>	<u>DENOMINACIÓN DEL CENTRO</u>	<u>LOCALIDAD</u>	<u>TOTAL DE PLAZAS</u>	<u>DABIERTO. MÍNIMO PLAZAS</u>
ZARAGOZA						
<u>Página 20762 donde dice</u>						
402900000000	Diplomado en Nutrición Humana y Dietética	22006149	Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte	HUESCA	75	15
Debe decir:						
402900000000	Diplomado en Nutrición Humana y Dietética	22006149	Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte	HUESCA	75	75
CARLOS III DE MADRID						
<u>Página 20794 donde dice</u>						
303700000000	Licenciado en Administración y Dirección de Empresas	28041822	Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas	GETAFE	430	86
303700000000	Licenciado en Administración y Dirección de Empresas	28050461	Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas. Sección Colmenarejo	COLMENAREJO	110	22
Debe decir:						
303700000000	Licenciado en Administración y Dirección de Empresas	28041822	Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas	GETAFE	430	166
303700000000	Licenciado en Administración y Dirección de Empresas	28050461	Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas. Sección Colmenarejo	COLMENAREJO	110	62
COMPLUTENSE DE MADRID						
<u>Página 20796 donde dice</u>						
306500000000	Licenciado en Comunicación Audiovisual	28026973	Facultad de Ciencias de la Información	MADRID	240	240
Debe decir:						
306500000000	Licenciado en Comunicación Audiovisual	28026973	Facultad de Ciencias de la Información	MADRID	240	48
MURCIA						
<u>Página 20799 donde dice</u>						
400800000000	Diplomado en Enfermería	30011821	Escuela Universitaria de Enfermería	MURCIA	270	270
Debe decir:						
400800000000	Diplomado en Enfermería	30011821	Escuela Universitaria de Enfermería	MURCIA	270	54
PAÍS VASCO/EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA						
<u>Página 20804</u>						
Debe incluir como titulación de Segundo Ciclo de Ciclo Largo:						
303700000000	Licenciado en Administración y Dirección de Empresas	1003136	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Sección Vitoria-Gasteiz	VITORIA-GASTEIZ	75	0
POLITÉCNICA DE VALENCIA						
<u>Página 20810</u>						
Debe eliminarse como titulación de Ciclo Largo						
102100000000	Ingeniero Geólogo	46014480	Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos	VALENCIA	70	14
Debe incluirse como titulación de Segundo Ciclo de Ciclo Largo						
102100000000	Ingeniero Geólogo	46014480	Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos	VALENCIA	70	14